



NEWSLETTER ADA **OCTUBRE 2012**

Pincha "me gusta ADA" en Facebook



[Visite nuestra web](#)

www.ada.es



-
902 999 024 - ada@ada.es

Nueva aplicación ADA ASISTENCIA para Teléfonos Móviles

Nos es muy grato comunicarle que ADA ha puesto en marcha la aplicación **ADA Asistencia** para teléfonos móviles con conexión a internet, tanto para Smartphones bajo tecnología Android como para Iphone.

Con esta Aplicación, Vd. podrá, cómodamente, desde su teléfono móvil con conexión a internet, solicitar asistencia en carretera cuando la necesite, solamente pulsando un botón. La Aplicación **ADA Asistencia** recogerá sus coordenadas de posición y enviará un mensaje directo e inmediato a nuestro Call Center, desde donde se pondrán al instante en contacto con Vd. para solucionar su problema.

Si en ese momento no tiene Vd. cobertura de Internet, la Aplicación **ADA Asistencia** le da la opción, nuevamente con sólo pulsar un botón, de llamar directamente al Call Center para solicitar la asistencia que necesite.

Recomiende a sus familiares, amigos, compañeros de trabajo... que descarguen la aplicación, es gratuita, nunca se sabe cuando podrán necesitarla. Les será muy útil. No tendrán que pensar en mitad de la carretera a quien llamar. ADA siempre estará allí, sabiendo donde se encuentran, para prestar ayuda de inmediato.

Esta aplicación es libre y gratuita para cualquiera, no hace falta ser socio de ADA para poder disfrutar de todas las ventajas de esta nueva aplicación que ADA pone a su disposición.

Descárguela de forma gratuita para su smartphone con Android en Google Play o en su Iphone a través del Apple Store, o en ambos casos, y mucho más fácil, desde la web de ADA, www.ada.es.
Con ADA todo fácil, rápido y eficaz.

Pincha "me gusta ADA" en Facebook



[Visite nuestra web](http://www.ada.es)

www.ada.es



-
902 999 024 - ada@ada.es

CUPONES DE SERVICIOS ADA

De cara a ofrecer un ahorro a todos los conductores en el mantenimiento de su vehículo, ahora ADA pone a su disposición **cupones de servicio**, para que tener perfectamente a punto el coche sea mucho más económico:

- ***Cupón Mantenimiento
por 50 euros***

Incluye:

- Cambio de aceite(*) y filtro
- Revisión de 32 puntos
- Revisión Pre-ITV
- Descuento del 10% en piezas (no originales de marca)
- Descuento del 20% en mano de obra en caso de reparación.

(*) incluye 5 litros de aceite 10w40. Si requiere más cantidad u otro tipo de aceite, se abonará la diferencia en taller.



COMPRELO AHORA!!

Pincha "me gusta ADA" en Facebook



[Visite nuestra web](#)

www.ada.es



- **902 999 024 - ada@ada.es**

- ***Cupón ITV por 45 euros***

Incluye:

- Gestión completa de ITV (*):
 - > Revisión Pre-ITV
 - > Petición de cita
 - > Traslado del coche al centro ITV
 - > Entrega del vehículo en taller
 - > 10% de descuento en piezas (no originales de marca)



(*) Tasas no incluidas. El cliente abonará las tasas al recoger el coche en taller.

COMPRELO AHORA!!

Pincha "me gusta ADA" en Facebook



[Visite nuestra web](#)

www.ada.es



902 999 024 - ada@ada.es

ADA

SEGUROS, ABOGADOS, SERVICIOS



ADA LEGAL

ADA Legal le ofrece toda la información y gestiones sobre la nueva ley doméstica:

- * Gestiona altas y bajas de sus empleados domésticos
- * Confecciona la nómina mensual
- * Realiza adaptaciones si hay variaciones de afiliación
- * Gestiona la cotización a la Seguridad Social Y mucho más

Todo por 49 € al año

Mucho menos de lo que le cuesta una sola gestión a nivel particular.

Además, incluido en este precio, resolvemos todas sus dudas legales, no sólo sobre la Ley Doméstica, si no en cualquier ámbito del derecho:

- Redacción y revisión de documentos y escritos (contratos de alquiler, recursos de multas, impuestos, etc.).
- Consejo experto del gabinete de abogados ADA.
- Cobertura familiar
- Si ya tiene una consulta anterior a la contratación, se la resolvemos.

Adquiera esta oferta ahora. Llámenos al 902 999 024 y 91 296 13 01

Pincha "me gusta ADA" en Facebook



Visite nuestra web

www.ada.es



902 999 024 - ada@ada.es

FUNDACIÓN ADA

SIGUE LA CRISIS ;SIGA CONFIANDO EN ADA!

La situación económica difícil que venimos atravesando, hace que, en ocasiones, renunciemos a comodidades y servicios que antes cubríamos sin problemas.

¿Quiere seguir teniendo toda la seguridad y no renunciar a la protección de su familia?

Confíe en ADA. ADA le ofrece su gama de productos, que le permiten tener todas las necesidades de su familia y de su automóvil cubiertas, ahorrándose dinero:

- Mantenimiento de su vehículo con la mano de obra gratuita.**
- Operaciones de taller a precios sin competencia.**
- Asistencia en viaje ilimitada para Vd. y su familia**
- Recursos de multas**
- Asesoría Jurídica**
- ...**

ADA quiere ayudarle a superar estos complicados momentos económicos, haciéndole la vida un poco más fácil.

Confíe en ADA, estamos a su servicio desde hace más de 40 años.



. Pincha "me gusta ADA" en Facebook .

[Visite nuestra web](#)

www.ada.es

902 999 024- ada@ada.es

FUNDACIÓN ADA

PONGA A PUNTO EL COCHE DESPUÉS DEL REGRESO VACACIONAL



Después de los kilómetros hechos, la sobrecarga de los coches con el equipaje, las caravanas, etc. nuestro coche necesita una buena puesta a punto, para afrontar la vuelta con seguridad y sin problemas de averías inesperadas.

La Fundación ADA aconseja revisar a la vuelta, especialmente, los siguientes puntos:

- Limpieza a fondo del vehículo, sin olvidar ruedas, bajos, etc.
- Revisión de los niveles (aceite, anticongelante, agua, líquido de frenos, ...)
- Revisión de los neumáticos: presión (ojo!, el coche ya no va a llevar la carga del equipaje adicional, por lo que la presión será más baja que cuando nos fuimos), dibujo, ...
- Escobillas limpiaparabrisas.
- Sistema de climatización

Para que la vuelta no nos depare ninguna sorpresa con nuestro coche, ADA pone a disposición de todos los conductores su producto Ada Mantenimiento, con el que tendrá cubiertas todas las revisiones que necesite para su vehículo, con la mano de obra gratuita y con toda la garantía que le ofrece ADA.

ADA aumenta su Red de Talleres continuamente, para poder ofrecer el mejor servicio a sus clientes en toda España.

Pincha "me gusta ADA" en Facebook



[Visite nuestra web](http://www.ada.es)

www.ada.es



902 999 024 - ada@ada.es

ACUERDO ADA Y CISVIAL (CENTRO INTEGRAL PARA LA SEGURIDAD VIAL)

CISVIAL cuenta con las instalaciones más modernas de Europa para la Seguridad Vial



ADA y Cisvial han llegado a un acuerdo de colaboración, mediante el cual los empleados de ADA y sus Asociados cuentan con descuento en el disfrute de las instalaciones. En concreto, los empleados de ADA disfrutan de un 15% de descuento y los Asociados de un 12%, en los entrenamientos.

Cisvial, Centro Integral para la Seguridad Vial, cuenta con el centro más eficiente para prevenir todos los riesgos de la conducción, situado en Langreo (Asturias). Gracias al entrenamiento personal, intervienen en el perfeccionamiento técnico del conductor. Los programas de prevención están pensados para anticiparse y hacer frente, con mayor seguridad, a las situaciones de riesgo en carretera.

Los conductores mejoran sus habilidades al volante y previenen accidentes. También cuentan con programas adaptados a las necesidades de cada colectivo y tipo de vehículo

ADA y su Fundación, como siempre preocupados por todo lo relacionado con la Seguridad Vial, espera, con este acuerdo, contribuir a la difusión de las medidas preventivas entre los conductores, para conseguir el objetivo de reducir al mínimo los accidentes en carretera.

La Fundación ADA colaborará con Cisvial dentro de los programas de conducción segura, eficiente, ecológica, etc., así como también en las pruebas deportivas de karts dentro del calendario fijado por la Federación y otros eventos relacionados con el mundo del motor (test de vehículos, camiones, autobuses, etc.)

Pincha "me gusta ADA" en Facebook



[Visite nuestra web](http://www.ada.es)

www.ada.es



902 999 024 - ada@ada.es

FUNDACIÓN ADA

VELOCIDAD MÁXIMA EN CARRETERAS SECUNDARIAS

LA FUNDACION ADA ESPERA QUE LA REDUCCIÓN DEL LÍMITE DE VELOCIDAD, REDUZCA TAMBIÉN LOS ACCIDENTES EN ESTAS VÍAS

El Ministerio de Interior rebajará de 100 a 90 kilómetros por hora el límite de velocidad en las carreteras convencionales (con arcenes en ambas direcciones, de más de 1,5 metros de ancho), para intentar reducir los accidentes que se producen en estas vías.

El pasado año fallecieron 1.166 personas en este tipo de vías, lo que supuso el 79% de las víctimas mortales y este año el porcentaje se mantiene en la misma línea.

Tráfico pide que en estas carreteras se "extremen las precauciones", especialmente con la velocidad y las distracciones, porque son las causas que provocan en la mayoría de los casos una salida de vía y la invasión del sentido contrario.

El Ministerio del Interior también estudia elevar la velocidad máxima en las autopistas a 130 kilómetros por hora.

La Fundación ADA pide a todos los conductores precaución extrema, sobre todo en la temporada vacacional, en la que se producen muchísimos más desplazamientos.

El equipo de abogados de ADA está disponible para resolver todas las dudas relativas a los límites de velocidad que puedan tener los conductores, así como cualquier otra consulta jurídica.

Pincha "me gusta ADA" en Facebook



Visite nuestra web

www.ada.es – ada@ada.es

902 999 024

